Guayaquil, Abril 16 del 2.012

INFORME DE GERENCIA A DIRECTORES Y ACCIONISTAS

En mi calidad de Gerente General de la Compañía **ANILISA S. A.** me permito informar que he ejercido mis funciones de conformidad con las normas legales, estatutarias reglamentarias, así como también he cumplido con las resoluciones de la Junta General de Accionistas, recibiendo la colaboración necesaria para el mejor desenvolvimiento de mis funciones.

De acuerdo a los resultados obtenidos, según Balance al 31 de Diciembre de 2.011 , se puede observar que las Ventas fueron de $.8'569.356,41 correspondientes a 12 viajes con un total de 4.513 ton. capturadas, siendo lo proyectado 5.500 ton., con un total de 13 viajes, al comparar los resultados del año 2011 con el año 2010 podemos ver un incremento de las ventas, esto se debió a los precios.

El costo total de los viajes fue de 6'963.630,16, quedando una Utilidad Bruta del 18,74% en relación a las ventas.

Los Gastos Administrativos fueron por $ 876.498,37 que representa un 10,23% sobre las ventas, los Gastos Financieros y Otros Gastos representaron un 4,84% y Otros Ingresos 2.89% en relaciòn con las Ventas, quedando una Utilidad de $ 562.174,08 que representa el 6.56% con relación al total de los Ingresos, la misma que después de las respectivas distribuciones del 15% Participaciòn Trabajadores y el 24% del Impuesto a la Renta, la Utilidad se podrá distribuir a las reservas o también para dividendos de accionistas.

En el año 2011 el B/P Fiorella realizò sus reparaciones y mantenimiento de maquinarias en Astilleros Marco Chilena en Chile y el B/P Malula realizó sus reparaciones en la ciudad de Manta.

Esperamos cumplir en el año 2012 con los 13 viajes presupuestados por los B/P Malula y B/P Fiorella, ya que el sector pesquero realmente depende de las bondades de la naturaleza, como es de conocimiento que en la pesca del atùn existir una veda obligatoria de acuerdo a las regulaciones de la C.I.A.T, por periodos de 60dìas.

De acuerdo a las disposiciones legales y reglamentarias de nuestro Ente de Control la Superintendencia de Compañìas, a partir del 1 de enero del 2011 la compañía Anilisa S.A. empezó a aplicar las Normas Internacionales de Informaciòn Financiera NIIF.

En cuanto al cumplimiento de las normas sobre la Propiedad Intelectual y Derecho de Autor, contamos con las licencias debidamente autorizadas del programa de Contabilidad XASS 11.0.

Atentamente,

Ing. Rossana Leone de Muñòz
Gerente General

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
11 JUN 2012
GUAYAQUIL

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 0906531645

APELLIDOS Y NOMBRES
LEONE PIGNATARO
ROSSANA MARIA
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
CARBO ADP
FECHA DE NACIMIENTO 1958-10-16
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADO
MUÑOZ SCALDAMERRI
XAVIER MARCELO

FIRMA DEL CEDULADO

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN
INGENIERO COMERCIAL

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
LEONE FRANCISCO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PIGNATARO YOLANDA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2007-08-08

FECHA DE EXPIRACIÓN
2019-08-08
CORP. REG. CIVIL DE GUAYAQUIL

FIRMA DEL DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL GOBERNADOR SECCIONAL

IDECU0906531645<<<<<<<<<<<<<<<
581016F190808ECU<<<<<<<<<<<<<<
LEONE<PIGNATARO<<ROSSANA<MARIA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

003-0008
NÚMERO

0906531645
CÉDULA

LEONE PIGNATARO ROSSANA MARIA

GUAYAS
PROVINCIA

SAMBORONDON
CANTÓN

LA PUNTILLA(SATELITE)
PARROQUIA

ZONA

F) PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA

CIUDADANO (A):

Este documento acredita
que usted sufragó en el
Referéndum y Consulta Popular
7 de Mayo de 2011

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
11 JUN 2012
Myrian Alcivar Obando
GUAYAQUIL